

PARRAL, 22 Set 2017

DECRETO EXENTO SIAPER N° 1.179 /

- VISTOS:**
- 1).- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
 - 2).- La Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud
 - 3).- Decreto Exento Siaper N° 1162, de fecha 15.09.2017, que designa como Secretario Municipal Subrogante a Don Víctor Valverde Romero, Directivo, Grado 8° E.M.S.
 - 4).- Decreto Exento Siaper N° 3753 del 08 de junio del 2017, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud de la comuna de Parral a Don Javier Alegría Ortega.
 - 5).- El Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de enero de 2017, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo la fórmula "**Por Orden de la Señora Alcaldesa**".
 - 6).- Decreto Afecto N° 2002 de fecha 20 de Diciembre del 2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2017.
 - 7).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, el presente cometido, al funcionario que se individualiza, para realizar traslado de paciente a Control en Teletón de la ciudad de Talca, el día 22 de septiembre del año en curso,

JOSE LOPEZ SALVO

Conductor (Contrata)

2.- **PAGUESE**, al funcionario antes mencionado un viatico sin pernoctar con cargo al subtitulo 21 "Gastos en Personal" ítem 02 "Personal a Contrata", según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2017.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-RE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



VICTOR VALVERDE ROMERO
Secretario Municipal (S)



JAVIER ALEGRIA ORTEGA
Director Depto. de Salud (S)

JGF/jgf

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo Finanzas
- 4.- Archivo